

Sílabo Externado

Código	ASUC01291	Carácter	Obligatorio	
Prerrequisito	ASUC01175 - Clínica Médica 3 ASUC01178 - Clínica Quirúrgica 3 ASUC01346 - Ginecología ASUC01459 - Pediatría 2			
Créditos	11			
Horas	Teóricas	4	Prácticas	14
Año académico	2024			

I. Introducción

Externado es una asignatura del área de formación de especialidad, de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio, ubicada en el décimo segundo periodo. Con esta asignatura se desarrollan, en un nivel intermedio, las competencias específicas Diagnóstico y Tratamiento; y la competencia transversal Sentido Ético. Tiene el propósito de que el estudiante consolide su conocimiento a través del aprendizaje autónomo y guiado, en la presentación clínica, epidemiológica, pronóstico y tratamiento.

Los contenidos generales

Los contenidos generales que la asignatura desarrolla son los siguientes: presentación clínica, epidemiológica, pronóstico, diagnóstico y tratamiento de enfermedades a través de cuatro unidades temáticas: Medicina interna, cirugía, pediatría, ginecobstetricia.

II. Resultado de aprendizaje de la asignatura

Al finalizar esta asignatura, el estudiante será capaz de establecer diagnósticos y tratamientos definitivos sobre la base de la anamnesis y el examen físico del paciente, registrando los hallazgos en la historia clínica, solicitando e interpretando los exámenes auxiliares necesarios bajo la supervisión de un profesional médico y evaluando el resultado del tratamiento propuesto; mostrando responsabilidad en el seguimiento del paciente a su cargo; asimismo analizando las consecuencias de sus decisiones y acciones en esta etapa de su formación profesional.

III. Organización de los aprendizajes

Unidad 1		Duración en horas	72
Problemas Priorizados en el Curso de Vida Niño y Niña en el Primer Nivel de Atención - Pediatría			
Resultado de aprendizaje de la unidad:	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de realizar diagnósticos y tratamientos en los problemas de salud priorizados en el curso de vida del niño y la niña en el primer nivel de atención, así mismo la prevención y control de estos.		
Ejes temáticos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atención Inmediata del Recién Nacido 2. Resfrió, SOBA y Bronquitis 3. Neumonía y Bronquiolitis. 4. Diarrea con o sin deshidratación, Diarrea persistente y Disentería. 5. Enfermedad Febril Eruptiva. 6. Faringitis y Faringoamigdalitis 7. Otitis Media Aguda y Mastoiditis 		

Unidad 2		Duración en horas	72
Problemas Priorizados en el Curso de Vida Adolescente, Joven y Adulto en el Primer Nivel de Atención - Ginecología			
Resultado de aprendizaje de la unidad:	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de realizar diagnósticos y tratamientos en los problemas de salud priorizados en el curso de vida del adolescente, joven y adulto en el primer nivel de atención, así mismo la prevención y control de estos.		
Ejes temáticos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atención de Control Pre-Natal. 2. Anemia durante el embarazo y puerperio. 3. Hiperémesis Gravídica. 4. Manejo de Clave Azul: Trastornos hipertensivos del embarazo (Pre-Eclampsia y Eclampsia). 5. Bacteriuria Asintomática e Infección Urinaria y 6. Manejo de Clave Roja – Hemorragias asociadas al embarazo (Aborto, Placenta Previa y Desprendimiento Prematuro de Placenta). 7. Insuficiencia Útero Placentaria (embarazo prolongado, oligoamnios, restricciones del crecimiento intrauterino, macrosomía fetal, etc.). 8. Manejo de Clave Amarilla: Sepsis (endometritis puerperal) y Mastitis Puerperal. 		

Unidad 3		Duración en horas	72
Problemas Priorizados en el Curso de Vida Adolescente, Joven y Adulto en el Primer Nivel de Atención – Medicina Interna y Cirugía			
Resultado de aprendizaje de la unidad:	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de realizar diagnósticos y tratamientos en los problemas de salud priorizados en el curso de vida del adolescente, joven y adulto en el primer nivel de atención, así mismo la prevención y control de estos.		
Ejes temáticos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dolor abdominal: clínico y quirúrgico. 2. Infección urinaria baja y alta, aguda y recurrente. 3. Trastornos Dermatológicos: Exantemas, Atopia, Acné, Celulitis y Micosis superficiales. 4. Gastritis Crónica 5. Trastornos mentales, neurológicos y por consumo de sustancias: Depresión, Psicosis, Epilepsia, Demencia, Trastorno por consumo de sustancias, Autolesión/Suicidio y Maltrato, violencia intrafamiliar y abuso sexual. 6. Hiperplasia Benigna de Próstata. 7. Procedimientos Quirúrgicos en el Primer Nivel de Atención. 8. Infecciones de Transmisión Sexual. 		

Unidad 4		Duración en horas	72
Problemas Priorizados en el Curso de Vida Adolescente Adulto Mayor en el Primer Nivel de Atención - Medicina Interna			
Resultado de aprendizaje de la unidad:	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de realizar diagnósticos y tratamientos en los problemas de salud priorizados en el curso de vida del adulto mayor en el primer nivel de atención, así mismo la prevención y control de estos.		
Ejes temáticos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Valoración Geriátrica Integral. 2. Incontinencia Urinaria de Esfuerzo (Prolapso Genital) 3. Síndrome Confusional Agudo. 4. Lumbociática. 5. Trastornos del Sueño. 6. Poliartritis. 7. Rehabilitación Basada en Comunidad. 8. Ulceras por Presión 		

IV. Metodología

La metodología que se utilizará para el desarrollo de la asignatura será el aprendizaje basado en la metodología experiencial y colaborativa.

Se utilizarán las siguientes estrategias y técnicas:

- Flipped Classroom para contenidos que serán desarrollados por los estudiantes y reforzados por los docentes.
- Método de Casos y Aprendizaje Basado en Problemas (ABP): para los problemas de salud, haciendo uso de todos los recursos y del Internet disponible.

- Clase magistral activa de contenidos que son priorizados en las IPRESS del primer nivel de atención.

V. Evaluación

El estudiante para dar la evaluación deberá acreditar con la firma del tutor haber asistido en el 100% a las prácticas de la asignatura de Externado en las IPRESS del primer nivel de atención, durante las semanas del 1 – 8 (Consolidado 1 y Evaluación Parcial) y las semanas del 9 – 16 (Consolidado 2 y Evaluación Final).

Si por deterioro de salud del estudiante o de un familiar directo dejase de asistir a la práctica, debe presentar el Certificado Médico con los días de incapacidad temporal dispuestos, de tal manera que serán los mismos que tendrán que ser recuperados antes de la semana 8 (evaluación unidad 1 – 2) y de la semana 16 (evaluación unidad 1 – 4), y con ello, dar cumplimiento a lo estipulado en el párrafo anterior.

Rubros	Unidad por evaluar	Fecha	Entregable / Instrumento	Peso parcial	Peso Total
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	– Evaluación individual teórica / Prueba objetiva (Prueba de Opción Múltiple)	0 %	
Consolidado 1	1 - 2	Semana 7	– Evaluación individual teórica / Prueba objetiva (Prueba de Opción Múltiple) – 50 preguntas	40 %	15 %
			– Rúbrica de Evaluación (Competencias de Diagnóstico y Tratamiento).	60%	
Evaluación Parcial	1 - 2	Semana 8	– ECOE / Rúbrica de Evaluación (Competencias de Diagnóstico y Tratamiento, Procedimiento y Comportamiento)	20%	
Consolidado 2	3 - 4	Semana 15	– Evaluación individual teórica / Prueba objetiva (Prueba de Opción Múltiple) – 100 preguntas.	40 %	30 %
			– Rúbrica de Evaluación (Competencias de Diagnóstico y Tratamiento).	60 %	
Evaluación Final	1 - 4	Semana 16	– ECOE / Rúbrica de Evaluación (Competencias de Diagnóstico y Tratamiento, Procedimiento y Comportamiento)	35%	
Evaluación sustitutoria	– No aplica				

Fórmula para obtener el promedio:

$$PF = C1*15\% + EP*20\% + C2*30\% + EF*35\%$$

Está prohibido el ingreso a los exámenes o a cualquier tipo de evaluación portando instrumentos electrónicos no expresamente autorizados para tal fin. No se podrá ingresar con celulares, tablets, computadoras (estas deben apagarse), relojes ni otros dispositivos electrónicos. Está prohibido también llevar al aula de examen, cuadernos, libros, apuntes o cualquier otro material no autorizado; estos deben dejarse en las mochilas, maletines o carteras, los cuales estarán ubicados en el piso al ingreso del aula, y el estudiante no tendrá acceso durante la prueba a sus maletines o afines.

Si se detecta una actitud sospechosa de copia en algún estudiante, se debe advertir en una sola oportunidad y en voz alta lo siguiente: «Ante la siguiente actitud sospechosa se considerará que está copiando.» Si se detecta copia en cualquier modalidad (usar anotaciones, intercambiar respuestas, ver la prueba o pantalla de computadora de un compañero, etc.), se retirará la prueba del alumno y se calificará con «cero», además, se pondrá en conocimiento al coordinador de asignatura, coordinador de línea y Director de la Escuela Académico Profesional para las acciones correspondientes de acuerdo con el reglamento.

Presentación personal de los alumnos:

- Los estudiantes deben presentarse en condiciones de higiene y de vestido adecuados,
- de acuerdo con el ambiente de estudios, estación y tipo de actividad.
- Los estudiantes siempre deben portar en lugar visible la identificación proporcionada por la Universidad.
- En el laboratorio, los estudiantes deben permanecer con mandil y mangas largas,
- calzado cerrado y sujetarse a las normas de cada laboratorio.
- En las prácticas clínicas y en la comunidad es obligatorio asistir con mandil, chaquetas
- uniforme médico (scrubs) completo. La ropa debe mantenerse limpia.
- En prácticas de laboratorio, clínicas y de campo, el cabello debe llevarse corto o recogido, y las uñas deben mantenerse cortas y sin pintura.

VI. Bibliografía**Básica:**

Universidad Continental. (2019). Reglamento General del Internado de la EAP de Medicina Humana.

Complementaria:

ASPEFAM. (2021). Internado Médico en el Primer Nivel de Atención. Currículo y Manual de Interno. Serie educación médica N° 5. Asociación Peruana de Facultades de Medicina Lima – Perú. <https://www.aspefam.org.pe/series/serie5.pdf>

Ministerio de Salud. (2007). *Manual de lectura Curso clínico de atención integrada a las enfermedades prevalentes de la infancia con enfoque de derechos.* (4° ed.) Dirección General de Salud de las Personas – Lima. <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/1818.pdf>

Ministerio de Salud. (2010). Manejo Estandarizado de las Emergencias Obstétricas y Neonatales: Módulo 1 (Modelo de intervención para mejorar la Disponibilidad, Calidad y Uso de los Establecimientos que cumplen Funciones Obstétricas y Neonatales). Dirección General de Salud de las Personas. Estrategia Sanitaria Nacional de Salud Sexual y Reproductiva – Lima. http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/1138_DGSP275-1.pdf

VII. Recursos digitales:

<https://hubinformacion.continental.edu.pe/recursos/ovid/>

<https://hubinformacion.continental.edu.pe/recursos/ebsco-ebooks/>

<https://hubinformacion.continental.edu.pe/recurso/libros-digitales/https://www.investigacionyciencia.es/revistas/mente-y-cerebro> <https://www.sciencedirect.com/>

<https://ucontinental.lecturio.com/>